



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

2451

DECRETO EXENTO N° _____

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS /

VALLENAR,

11 MAY 2011

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N°2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Camila López Alday – Enfermera
Desde 02 Marzo 2011 – ½ día (Jornada Tarde)
Desde 09 Mayo 2011 – 01 día.

Doña Deicy Aracena Marín – Técnico Paramédico
Desde 13 Mayo 2011 – 01 día.

Doña María Callejas Astudillo – Técnico de salud
Desde 06 Mayo 2011 – 01 día.

Doña Nelly Cruz Veas – Técnico Paramédico
Desde 09 Mayo 2011 – 01 día.

Don Juan Carrizo Moreno – Auxiliar de Servicios
Desde 11 Mayo 2011 – 01 día.

Doña Ana González Ángel – Psicóloga
Desde 13 Mayo 2011 – 01 día

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPARTAMENTO
SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/PAGL/pah